

## XXI CONGRESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE BARCELONA. 15 Y 16 DE MAYO DE 2014.



**CONGRESO RC  
BARCELONA  
15-16 MAYO**

La actual Comisión de Responsabilidad Civil del ICAB recoge

con entusiasmo e ilusión el trabajo realizado por las anteriores ejecutivas y está trabajando activamente con el fin de organizar un congreso que esté a la altura de las expectativas generadas y que potencie la imagen de nuestro Colegio como sinónimo de calidad, modernidad y rigor jurídico a la hora de tratar temas de actualidad.

La celebración del congreso implica que durante los días de realización del mismo acudan a nuestro colegio más de 200 abogados especializados en la materia de toda Cataluña.

La Comisión de Responsabilidad Civil desea que el XXI Congreso de Responsabilidad Civil sea el mejor congreso realizado hasta la fecha, marcando la diferencia y siendo referente en el sector para el futuro.

Los temas a tratar son los siguientes:

- 1.- **La intervención de terceros no llamados al proceso en los asuntos de responsabilidad civil. Especial referencia a la necesidad de reformar el artículo 14 de la LEC.** Ponentes: *Ilmo. Sr. Antonio Morales Adame*, Juez titular del Juzgado de 1ª Instancia nº 25 de Barcelona. *Sr. Eloy Moreno*. Abogado y presidente de la comisión de Derecho Procesal del ICAB.
- 2.- **La responsabilidad del empresario por accidentes laborales. El recargo de prestaciones y responsabilidad civil. ¿Doble indemnización? La conveniencia de posibilitar el aseguramiento del recargo de prestaciones.** Ponentes: *Sr. Francesc Sasso*, Abogado en derecho. Especialista en derecho laboral y profesor de la Universidad. *Ilmo. Sr. Daniel Bartomeus*, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.
- 3.- **La reforma del código penal y su incidencia de la gestión y resolución de los accidentes de tráfico. ¿Es la mediación un procedimiento adecuado para resolver los conflictos en el ámbito de la circulación?** Ponentes: *Don Francisco Gonzalez Mallo*, Juez titular del Juzgado de Instrucción nº 11 de Barcelona. *Doña Rosa Mª Freire*, Magistrada y letrada de la escuela judicial de Barcelona. Miembro del grupo de experto del Protocolo de mediación penal de la Guía Práctica de la mediación intrajudicial del Consejo General del Poder Judicial.
- 4.- **La pérdida de oportunidad en el ámbito de la responsabilidad civil profesional con especial referencia al ámbito de los profesionales del derecho y de la medicina.** Ponentes: *José Guerrero Zaplana*, Magistrado de la Secc 2ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. *Joan Mª Xiol Quingles*, Abogado.

### PROGRAMA

#### JUEVES 15 MAYO

16.00 Recepción Solemne. Salón de Actos. Autoridades Convocadas

- Conseller de Justicia
- Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona
- Diputada responsable Comisión Responsabilidad Civil
- Presidente Comisión Responsabilidad Civil

**16:30 1ª Sesión y debate**

17:45. Coffee Break

**18:15 2ª Sesión y debate**

20:00 Cena ligera. Terraza del ICAB

#### VIERNES 16 MAYO

**10.00 3ª Sesión y debate. Salón de Actos**

11:45 Coffe Break

**12:15 4ª Sesión y debate**

**13:45 Clausura del Congreso**

